RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN JAÉN, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y A LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES EN EDIFICIOS, EDIFICACIONES E INSTALACIONES DE TITULARIDAD PÚBLICA, DENTRO DEL ÁMBITO DEL PLAN DE COOPERACIÓN MUNICIPAL, PARA EL AÑO 2024, CONVOCADO POR LA RESOLUCIÓN DE 30 DE JULIO DE 2024.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Mediante Orden de 19 de abril de 2021, de la Consejería de la Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública, dentro del plan de cooperación municipal. Asimismo, la Resolución de 30 de julio de 2024, recoge la convocatoria de estas subvenciones para el año 2024.

SEGUNDO.- Con fecha 17 de octubre de 2024 se publicó en el tablón de anuncios web de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública la Propuesta Provisional de Resolución para la concesión subvenciones, concediéndose un plazo de diez días para el trámite de audiencia, reformulación, aportación de documentos y aceptación. Finalizado este plazo consta que las siguientes entidades presentaron alegaciones a esta Propuesta Provisional: Arquillos, Chilluévar y El Mármol. En relación a la reformulación, indicar que la entidad local de Espeluy, última entidad beneficiaria, reformuló su solicitud.

TERCERO.- De conformidad con el artículo 18 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 por la que se aprueban las Bases Reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, y a la vista de los expedientes instruidos, una vez analizadas las alegaciones efectuadas durante el trámite de audiencia, las reformulaciones y desistimientos que se han producido, la no presentación, en su caso, de la documentación requerida, comprobada la documentación aportada, y teniendo en cuenta además las disponibilidades presupuestarias para la presente convocatoria, el Servicio de Administración Local de esta Delegación Territorial formuló la Propuesta Definitiva de Resolución para la concesión de subvenciones subvenciones destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública, para el ejercicio 2024, en fecha 15/11/2024. En dicha Propuesta, entre otras cuestiones, se da contestación a las alegaciones presentadas a la Propuesta Provisional por las tres entidades citadas en el punto anterior. Se reproduce esta contestación: "*El análisis de estas alegaciones, por el órgano colegiado de evaluación y análisis, es el siguiente:*

- *ARQUILLOS ha presentado alegaciones indicando que" Debido a que este Ayuntamiento no ha sido beneficiario de estas convocatorias de ayudas en los últimos siete años, visto que han resuelto favorable solicitudes de similares características al nuestro, y debido a la urgencia del proyecto que hemos solicitado, rogamos que reconsideren nuestra solicitud de subvención nos resuelvan favorable de solicitud de subvención presentada". Se desestima esta alegación por cuanto a la hora de asignar la puntuación a las distintas entidades locales se tienen en cuenta los criterios establecidos en el resuelvo cuarto de la Resolución de convocatoria de esta subvención, de 30 de julio de 2024. Se trata de criterios objetivos y de datos extraídos de organismos oficiales señalados en esta norma, por lo que*

Es copia auténtica de documento electrónico

no existe discreccionalidad alguna por parte de esta Administración a la hora de otorgar la condición de beneficiario a una entidad frente a otra. Arquillos, con estos criterios, ha obtenido 71,5 puntos, cuando la última entidad beneficiaria ha obtenido 80.

- *CHILLUÉVAR presenta alegaciones con el siguiente tenor: "Se concede ayuda a entidades que fueron beneficiarias el ejercicio pasado. Deberían modificarse los criterios de valoración para facilitar el acceso a las ayudas a otras entidades.". Por cuanto no es un alegato contra el contenido concreto de la propuesta provisional sino una petición de cambio normativo, más que desestimar el mismo conviene resaltar que, teniendo en cuenta lo expuesto para la entidad de Arquillos, la tramitación de esta subvención se ha hecho ajustándose a la normativa actualmente en vigor. Ello no obsta para que se tengan en cuenta estas sugerencias de cara a ejercicios siguientes, y así se expondrá en los foros correspondientes, pero dejando claro que la competencia para decidir sobre esta normativa no es competencia de esta Delegación Territorial.*
- *EL MÁRMOL alega lo siguiente: " Ser propuesto como beneficiario en caso de que se incremente el presupuesto" . No a lugar a estimar o desestimar esta alegación puesto que es una petición sobre un hecho que pudiera o no ocurrir en el futuro. En todo caso, además de reiterar lo dicho anteriormente respecto a la forma de tramitación de esta subvención y la normativa aplicable; si se diera la circunstancia de ese incremento presupuestario se seguiría el orden establecido en los anexos de esta propuesta. "*

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- Esta Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública es competente para resolver el presente procedimiento por delegación de la persona titular de la Consejería con competencias en materia de Administración Local, según establece el apartado 13 del Cuadro Resumen de las Bases Reguladoras aprobadas por la Orden de de 19 de abril de 2021 por la se aprueban las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública, dentro del Plan de Cooperación Municipal, para el año 2024.

SEGUNDO.- Las cantidades correspondientes a las subvenciones concedidas en las cuantías indicadas en el Anexo 1 se imputarán del siguiente modos. A la partida presupuestaria 2100010000 G/81A/76500/23 01 2006001842, por el importe de 408.163,26 €, y a la partida 2100180000 G/81A/76500/23 S0739 2024001203, por el importe de 78.932,52 El importe total, sumando estas dos partidas, para la provincia de Jaén, ha sido de 487.095,78 €. Dicho importe se ha aplicado íntegramente a las 18 entidades que aparecen beneficiarias en el Anexo I de esta Resolución.

TERCERO- La concesión de las subvenciones estará sujeta al cumplimiento por parte de las entidades beneficiarias de las obligaciones establecidas en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, que aprueba las bases reguladoras tipo, y en el apartado 23 del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública.

CUARTO.- El pago de subvenciones concedidas se realizará de conformidad con lo previsto en el artículo 25.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y apartado 24 a) 2º del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021. Este apartado señala que será a

Es copia auténtica de documento electrónico

través de un pago único, una vez dictada la Resolución de concesión, mediante el sistema de pago por anticipado.

QUINTO.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 27 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y en el apartado 26 del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021, las entidades beneficiarias deberán justificar el cumplimiento de las condiciones impuestas y de la consecución de los objetivos previstos en el acto de concesión de la subvención, en el plazo de tres meses desde la finalización del plazo de ejecución, mediante certificación de la intervención de la entidad local, que permita acreditar el cumplimiento del objeto de la subvención pública y acompañada , en su caso, de toda documentación que se establece en este apartado.
Tal como recoge el apartado 5 a) del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021 las entidades beneficiarias solo estarán obligadas a justificar ante el órgano concedente el gasto total de la cantidad recibida en concepto de subvención, no sirviendo de referencia a estos efectos para calcular el importe final de la subvención el presupuesto aceptado de la actividad.
Como ya se ha indicado el plazo máximo para la presentación de la justificación, conforme a lo dispuesto en el apartado 26.b) del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021 será de tres meses a contar desde la fecha de finalización del plazo de ejecución.

SEXTO.- De acuerdo con lo previsto en el artículo 23 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, de bases reguladoras tipo, toda alteración de las condiciones tenidas en cuenta para la concesión de la subvención indicadas en el apartado 21.a) del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021 y, en particular, la obtención concurrente de subvenciones o ayudas otorgadas por otras Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales, así como el incumplimiento de las obligaciones y condiciones impuestas por la Administración a las entidades beneficiarias, podrá dar lugar a la modificación de la resolución de concesión.

SÉPTIMO.- Se procederá al reintegro de las cantidades percibidas y a la exigencia del interés de demora correspondiente, desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia de reintegro, por el mismo órgano que concedió la concesión, en los supuestos y de conformidad con lo establecido en el artículo 28 de la Orden de 20 de diciembre de 2019.

OCTAVO.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de la Orden de 20 de diciembre de 2019 y en el apartado 23.a) del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021, las entidades beneficiarias de las subvenciones están obligadas a hacer constar en toda la información o publicidad que se efectúe de la actividad u objeto de la subvención que la misma está subvencionada por la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, indicando el nombre de la Consejería y de la Delegación Territorial de la misma que la ha concedido, todo ello según el vigente Manual de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía.

NOVENO- Tal como se establece en el apartado 5.e) del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021, el plazo para la realización de las actuaciones será el que se establezca en el Anexo I y no podrá superar el plazo máximo de 12 meses. El computo de dicho plazo se iniciará el día de la materialización del pago de la subvención por la Junta de Andalucía.

DÉCIMO.- De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 15 y 19 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, de bases reguladoras tipo, con el apartado 13 del Cuadro Resumen de la Orden de 19 de abril de 2021 por laque se aprueban las bases reguladoras para la

Es copia auténtica de documento electrónico

concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, destinadas a la adquisición de equipamiento y a la realización de actuaciones en edificios, edificaciones e instalaciones de titularidad pública. y con las normas de general y especial aplicación,

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder las subvenciones solicitadas, en las cuantías que igualmente se indican, a las entidades que figuran como beneficiarias en el Anexo I de esta Resolución; atendiendo a las evaluaciones realizadas, de conformidad con los criterios de valoración establecidos en el artículo 14 de las Bases Reguladoras Tipo aprobadas por la Orden de 20 de diciembre de 2019, a lo previsto en el apartado 12 del Cuadro Resumen de las bases reguladoras de esta subvención, aprobadas por la Orden de 19 de abril de 2021, y a lo estipulado en el resuelvo cuarto de la Resolución de 30 de julio de 2024 por la que se convocan estas subvenciones para 2024.

SEGUNDO.- Desestimar todas aquellas solicitudes de subvenciones que figuren en el Anexo II, aún habiendo presentado la documentación requerida, por falta falta de disponibilidad presupuestaria para esta convocatoria.

TERCERO.- Declarar el archivo de las solicitudes de subvenciones relacionadas en el Anexo III y el desistimiento de sus solicitantes, por no haber presentado la documentación requerida.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de su notificación, o directamente recurso contencioso- administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de esta resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora dela Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En Jaén, a fecha del pie de firma electrónica
EL DELEGADO TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

FDO. FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO

ANEXO I

LISTADO DE ENTIDADES SOLICITANTES EVALUADAS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS Y SON BENEFICIARIAS

Orden: 1
Entidad: SANTA ELENA
Nº de Expediente: MINF2024JA0061
Proyecto: Adquisición maquinaria diversa.
Presupuesto total: 17.991,81 €
Importe solicitado: 17.991,81 €
Presupuesto aceptado: 17.991,81 €
Importe otorgable: 17.991,81 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO	29/11/2024
VERIFICACIÓN	J87WK008000000jIXCq57k3fX4z0I7	PÁG. 4/17

30.000 €)
Plazo de ejecución: 6 meses y 0 días
Puntuación: 95

Orden: 2
Entidad: ALDEAQUEMADA
Nº de Expediente: MINF2024JA0039
Proyecto: Equipamiento del gimnasio municipal e instalación de planta solar en piscina municipal.
Presupuesto total: 33.007,50 €
Importe solicitado: 30.000,00 €
Presupuesto aceptado: 33.007,50 €
Importe otorgable: 30.000,00 €
Determinación de la cuantía: 90,89%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 12 meses y 0 días
Puntuación: 95

Orden: 3
Entidad: BOBADILLA, LA
Nº de Expediente: MINF2024JA0078
Proyecto: Adquisición equipamiento y maquinaria mantenimiento urbano y servicio de limpieza viaria. Accesibilidad Colegio desde Calle San Vicente.
Presupuesto total: 30.044,30 €
Importe solicitado: 30.000,00 €
Presupuesto aceptado: 30.044,30 €
Importe otorgable: 30.000,00 €
Determinación de la cuantía: 99,85%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 10 meses y 0 días
Puntuación: 95

Orden: 4
Entidad: SANTIAGO DE CALATRAVA
Nº de Expediente: MINF2024JA0047
Proyecto: Adecuación Restaurante Piscina Municipal
Presupuesto total: 30.000,00 €
Importe solicitado: 30.000,00 €
Presupuesto aceptado: 30.000,00 €
Importe otorgable: 30.000,00 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 6 meses y 0 días
Puntuación: 90

Orden: 5
Entidad: GARCÍEZ
Nº de Expediente: MINF2024JA0008
Proyecto: Remodelación, embellecimiento y puesta en funcionamiento de la fuente ornamental del parque público como portada principal del Palacio de Viana en Garcíez.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO	29/11/2024
VERIFICACIÓN	J87WK008000000jIXCq57k3fX4z0I7	PÁG. 5/17

Presupuesto total: 18.923,08 €
Importe solicitado: 18.923,08 €
Presupuesto aceptado: 18.923,08 €
Importe otorgable: 18.923,08 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 12 meses y 0 días
Puntuación: 90

Orden: 6
Entidad: VILLARDOMPARDO
Nº de Expediente: MINF2024JA0050
Proyecto: Adquisición de equipamiento y la realización de actuaciones para convertir patio en corral de comedias en Villardompardo.
Presupuesto total: 30.000,00 €
Importe solicitado: 30.000,00 €
Presupuesto aceptado: 30.000,00 €
Importe otorgable: 30.000,00 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 12 meses y 0 días
Puntuación: 90

Orden: 7
Entidad: ALBANCHEZ DE MÁGINA
Nº de Expediente: MINF2024JA0051
Proyecto: Obras para la mejora de accesibilidad en el Centro de Participación Ciudadana, equipamiento para el mismo y para el coworking sito en el Centro de Usos Múltiples.
Presupuesto total: 27.996,66 €
Importe solicitado: 27.996,66 €
Presupuesto aceptado: 27.996,66 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Importe otorgable: 27.996,66 €
Plazo de ejecución: 3 meses y 0 días
Puntuación: 90

Orden: 8
Entidad: MONTIZÓN
Nº de Expediente: MINF2024JA0070
Proyecto: Construcción de nichos en Montizón.
Presupuesto total: 29.960,83 €
Importe solicitado: 29.960,83 €
Presupuesto aceptado: 29.960,83 €
Importe otorgable: 29.960,83 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 4 meses y 0 días
Puntuación: 86.5

Es copia auténtica de documento electrónico

Orden: 9
Entidad: VILLARRODRIGO
Nº de Expediente: MINF2024JA0065
Proyecto: Rehabilitación antigua casa consistorial de Villarrodrigo para espacio cultural. 1 fase.
Presupuesto total: 29.614,59 €
Importe solicitado: 29.614,59 €
Presupuesto aceptado: 29.614,59 €
Importe otorgable: 29.614,59 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 12 meses y 0 días
Puntuación: 85

Orden: 10
Entidad: HORNOS
Nº de Expediente: MINF2024JA0063
Proyecto: Acondicionamiento climático y equipamiento para espacio deportivo y saludable.
Presupuesto total: 32.528,46 €
Importe solicitado: 29.624,46 €
Presupuesto aceptado: 32.528,46 €
Importe otorgable: 29.624,46 €
Determinación de la cuantía: 91,07%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 12 meses y 0 días
Puntuación: 85

Orden: 11
Entidad: CAZALILLA
Nº de Expediente: MINF2024JA0007
Proyecto: Instalación de muro cortina en Edificio destinado a biblioteca y espacio escénico en Cazalilla.
Presupuesto total: 29.648,58 €
Importe solicitado: 29.648,58 €
Presupuesto aceptado: 29.648,58 €
Importe otorgable: 29.648,58 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 10 meses y 0 días
Puntuación: 85

Orden: 12
Entidad: TORRES DE ALBÁNCHEZ
Nº de Expediente: MINF2024JA0042
Proyecto: Acondicionamiento de local para puerto vuela guadalinfo.
Presupuesto total: 30.000,00 €
Importe solicitado: 30.000,00 €
Presupuesto aceptado: 30.000,00 €
Importe otorgable: 30.000,00 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá

Es copia auténtica de documento electrónico

alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 6 meses y 0 días
Puntuación: 85

Orden: 13
Entidad: SANTIAGO-PONTONES
Nº de Expediente: MINF2024JA0090
Proyecto: Adquisición de camión con equipo Jimeca y contenedor para escombro.
Presupuesto total: 18.148,79 €
Importe solicitado: 18.148,79 €
Presupuesto aceptado: 18.148,79 €
Importe otorgable: 18.148,79 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 5 meses y 0 días
Puntuación: 85

Orden: 14
Entidad: SEGURA DE LA SIERRA
Nº de Expediente: MINF2024JA0087
Proyecto: Adquisición de dumper para obras y servicios municipales.
Presupuesto total: 18.137,90 €
Importe solicitado: 18.137,90 €
Presupuesto aceptado: 18.137,90 €
Importe otorgable: 18.137,90 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 4 meses y 0 días
Puntuación: 85

Orden: 15
Entidad: SORIHUELA DEL GUADALIMAR
Nº de Expediente: MINF2024JA0040
Proyecto: Reforma de carpintería exterior y mejora de envolvente térmica en centro social.
Presupuesto total: 29.999,68 €
Importe solicitado: 29.999,68 €
Presupuesto aceptado: 29.999,68 €
Importe otorgable: 29.999,68 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 6 meses y 0 días
Puntuación: 85

Orden: 16
Entidad: LAHIGUERA
Nº de Expediente: MINF2024JA0003
Proyecto: Reposición y restitución de cubiertas en el cementerio de Lahiguera(Jaén).
Presupuesto total: 29.982,26 €
Importe solicitado: 29.982,26 €

Es copia auténtica de documento electrónico

Presupuesto aceptado: 29.982,26 €
Importe otorgable: 29.982,26 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 5 meses y 0 días
Puntuación: 85

Orden: 17
Entidad: TORREBLASCOPEDRO
Nº de Expediente: MINF2024JA0041
Proyecto: Construcción 48 nichos prefabricados.
Presupuesto total: 28.287,58 €
Importe solicitado: 28.287,58 €
Presupuesto aceptado: 28.287,58 €
Importe otorgable: 28.287,58 €
Determinación de la cuantía: 100%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 12 meses y 0 días.
Puntuación: 81.5

Orden: 18
Entidad: ESPELUY
Nº de Expediente: MINF2024JA0077
Proyecto: Adquisición de vehículo y reforma de aseos en edificio municipal.
Presupuesto total: 31.160,07 €
Importe solicitado: 30.000,00 € €
Presupuesto aceptado: 31.160,07 €
Importe otorgable: 28.779,56 €
Determinación de la cuantía: 92,36%. (Aptdo. 5a) Cuadro Resumen BBRR: La ayuda podrá alcanzar hasta el 100% del coste de la actividad, estableciéndose un importe máximo de 30.000 €)
Plazo de ejecución: 12 meses y 0 días.
Puntuación: 80

ANEXO II
LISTADO DE SOLICITUDES DESESTIMADAS

Orden: 19
Entidad: CARBONEROS
Nº de Expediente: MINF2024JA0075
Proyecto: Adecuación de zona en planta primera del Pabellón Polideportivo Municipal para gimnasio y ampliación de cocina en cafetería prefabricada municipal.
Puntuación: 80

Orden: 20
Entidad: LUPIÓN
Nº de Expediente: MINF2024JA0031
Proyecto: Rehabilitación y mejora del edificio destinado a Ayuntamiento de Guadalimar, pedanía de Lupión.
Puntuación: 80

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO	29/11/2024
VERIFICACIÓN	J87WK008000000jIXCq57k3fX4z0I7	PÁG. 9/17

Orden: 21
Entidad: CENTENILLO, EL
Nº de Expediente: MINF2024JA0004
Proyecto: Acondicionamiento del Espacio Público a la Entrada del Centenillo por la Carolina.
Puntuación: 80

Orden: 22
Entidad: ESCAÑUELA
Nº de Expediente: MINF2024JA0085
Proyecto: Mejora de la accesibilidad del edificio consistorial.
Puntuación: 80

Orden: 23
Entidad: HINOJARES
Nº de Expediente: MINF2024JA0054
Proyecto: Adecuación de local para centro vuela guadalinfo.
Puntuación: 80

Orden: 24
Entidad: GÉNAVE
Nº de Expediente: MINF2024JA0086
Proyecto: Adecuación de la caseta de los pobres como vivienda.
Puntuación: 80

Orden: 25
Entidad: CHILLUÉVAR
Nº de Expediente: MINF2024JA0091
Proyecto: Adquisición de un vehículo multiservicios y losetas de caucho para zona de juegos infantiles en parque Los Álamos.
Puntuación: 80

Orden: 26
Entidad: MÁRMOL, EL
Nº de Expediente: MINF2024JA0044
Proyecto: FURGONETA PARA SERVICIOS MUNICIPALES
Puntuación: 75

Orden: 27
Entidad: LARVA
Nº de Expediente: MINF2024JA0043
Proyecto: Reparación e impermebialización de cubierta del edificio de los vestuarios de la piscina municipal.
Puntuación: 75

Orden: 28
Entidad: JABALQUINTO
Nº de Expediente: MINF2024JA0057
Proyecto: ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO PARA CENTRO DE FORMACIÓN Y EMPLEO
Puntuación: 75

Orden: 29
Entidad: PUERTA DE SEGURA, LA

Es copia auténtica de documento electrónico

Nº de Expediente: MINF2024JA0036
Proyecto: ACTUACIONES DE ACCESIBILIDAD AYUNTAMIENTO
Puntuación: 75

Orden: 30
Entidad: VILLANUEVA DE LA REINA
Nº de Expediente: MINF2024JA0010
Proyecto: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO CON GRÚA PARA MEJORAR LOS SERVICIOS MUNICIPALES
Puntuación: 75

Orden: 31
Entidad: JIMENA
Nº de Expediente: MINF2024JA0021
Proyecto: ADAPTACIÓN DE OFICINA DE INFORMACIÓN Y REGISTRO EN EL AYUNTAMIENTO DE JIMENA
Puntuación: 72

Orden: 32
Entidad: ARQUILLOS
Nº de Expediente: MINF2024JA0015
Proyecto: CONSTRUCCIÓN DE NUEVO MÓDULO DE NICHOS EN CEMENTERIO MUNICIPAL
Puntuación: 71.5

Orden: 33
Entidad: SANTO TOMÉ
Nº de Expediente: MINF2024JA0027
Proyecto: Eliminación de barreras arquitectónicas y mejora de eficiencia energética mediante sustitución de carpinterías exteriores e instalación puerta automática doble hoja en el ayuntamiento.
Puntuación: 70

Orden: 34
Entidad: CAMPILLO DE ARENAS
Nº de Expediente: MINF2024JA0076
Proyecto: ADQUISICIÓN EQUIPO DE SONIDO EN EL SALÓN DE ACTOS DE LA CASA DE LA CULTURA Y ADQUISICIÓN DE LAVANDERÍA PARA LA LIMPIEZA TEXTIL DE GUARDERÍA, CENTRO DE SALUD Y RESIDENCIA DE MAYORES.
Puntuación: 70

Orden: 35
Entidad: IRUELA, LA
Nº de Expediente: MINF2024JA0064
Proyecto: INSTALACIÓN DE CLIMATIZACIÓN EN AYUNTAMIENTO Y EN PLANTA -2 DEL EDIFICIO DE USOS MÚLTIPLES DE LA IRUELA.
Puntuación: 68

Orden: 36
Entidad: CHICLANA DE SEGURA
Nº de Expediente: MINF2024JA0053
Proyecto: PROYECTO DE REFORMA EN EL CONSULTORIO MÉDICO DE LA ALDEA DE CAMPORREDONDO (CHICLANA DE SEGURA)
Puntuación: 67

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO	29/11/2024
VERIFICACIÓN	J87WK008000000jIXCq57k3fX4z0I7	PÁG. 11/17

Orden: 37
Entidad: GUARROMÁN
Nº de Expediente: MINF2024JA0022
Proyecto: ACTUACIONES EN EDIFICIOS MUNICIPALES
Puntuación: 65

Orden: 38
Entidad: CASTILLO DE LOCUBÍN
Nº de Expediente: MINF2024JA0072
Proyecto: SUSTITUCIÓN DE VENTANAS DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO
Puntuación: 63.5

Orden: 39
Entidad: CÁRCHELES
Nº de Expediente: MINF2024JA0023
Proyecto: ACTUACIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA Y REFORMA DE ASEOS EN EDIFICIO MUNICIPAL DEL HOGAR DEL JUBILADO
Puntuación: 63.5

Orden: 40
Entidad: CAZORLA
Nº de Expediente: MINF2024JA0069
Proyecto: Adecuación de espacio multiusos en planta alta del edificio de la pista de tenis.
Puntuación: 56.5

Orden: 41
Entidad: HUELMA
Nº de Expediente: MINF2024JA0006
Proyecto: COMPRA COCHE POLICÍA LOCAL PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA
Puntuación: 56.5

Orden: 42
Entidad: CASTELLAR
Nº de Expediente: MINF2024JA0020
Proyecto: REFORMA INTERIOR DE LA CASA CONSISTORIAL
Puntuación: 55

Orden: 43
Entidad: JAMILENA
Nº de Expediente: MINF2024JA0035
Proyecto: ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A LA CANTERA DE ¿LOS ARENALES
Puntuación: 55

Orden: 44
Entidad: SABIOTE
Nº de Expediente: MINF2024JA0012
Proyecto: ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO, MEJORA Y ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO EN EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE SABIOTE
Puntuación: 55

Orden: 45
Entidad: ALCAUDETE
Nº de Expediente: MINF2024JA0037

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO	29/11/2024
VERIFICACIÓN	J87WK008000000jIXCq57k3fX4z0I7	PÁG. 12/17

Proyecto: Adquisición de vehículo para servicio de mantenimiento
Puntuación: 53

Orden: 46
Entidad: TORREDELCAMPO
Nº de Expediente: MINF2024JA0052
Proyecto: ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES
Puntuación: 45

Orden: 47
Entidad: GUARDIA DE JAÉN, LA
Nº de Expediente: MINF2024JA0025
Proyecto: INSTALACIÓN DE ASCENSOR EN EDIFICIO MUNICIPAL DE LA GUARDIA DE JAÉN.
Puntuación: 42

Orden: 48
Entidad: VILLARES, LOS
Nº de Expediente: MINF2024JA0071
Proyecto: ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO TIPO PICK-UP PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE OBRAS
Puntuación: 42

ANEXO III
LISTADO DE SOLICITUDES ARCHIVADAS POR DESISTIMIENTO

MINF2024JA0005
BENATAE
MEJORA DE LAS VALLAS DESMONTABLES DE ENCIERRO POPULAR, Y SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DEL MUNICIPIO.

MINF2024JA0002
ORCERA
ADECUACIÓN CPR SANTA MARÍA DE LA PEÑA. INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE ALTA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MEJORA DE LOS EXTERIORES DEL CENTRO.

MINF2024JA0013
CABRA DEL SANTO CRISTO
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA SERVICIOS ESENCIALES:OBRAS, LIMPIEZA VARIA Y SUMINISTRO DE AGUA

MINF2024JA0016
IZNATORAF
OBRAS PARA LA MEJORA DE LA EFICIENCIA ENERGÉTICA DE UN EDIFICIO MUNICIPAL

MINF2024JA0056
TORRES
MEJORA ENERGÉTICA DE EDIFICIO PÚBLICO Y REFORMA Y MEJORA DE LA CUBIERTA DE LA CASETA

MINF2024JA0024
HIGUERA DE CALATRAVA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO	29/11/2024
VERIFICACIÓN	J87WK008000000jIXCq57k3fX4z0I7	PÁG. 13/17

OBRA: MEJORA EN EL ACCESO RODADO EN HIGUERA DE CALATRAVA.

MINF2024JA0011
ESTACIÓN LINARES-BAEZA
REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL MERCADO DE ABASTOS, SITUADO EN LA CALLE DOCTOR MARÍN HERNÁNDEZ DE LA ESTACIÓN LINARES BAEZA: FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, SOLERÍA, MODERNIZACIÓN DEL ESPACIO, ETC.

MINF2024JA0082
BEDMAR Y GARCÍEZ
RENOVACIÓN INTERIOR Y DOTACIÓN DE PORCHE EN EL BAR- RESTAURANTE DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL

MINF2024JA0068
MURES
REPARACIÓN PAREDES EXTERIORES DE FACHADA DEL CEMENTERIO DE LA E.L.A. DE MURES
MINF2024JA0038

CAMBIL
SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍAS EXTERIORES EN EL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO DE CAMBIL.

MINF2024JA0045
BAÑOS DE LA ENCINA
ADQUISICIÓN EQUIPAMIENTO

MINF2024JA0083
BÉLMEZ DE LA MORALEDA
VENTILACIÓN Y CLIMATIZACIÓN MERCADO DE ABASTOS

MINF2024JA0030
VALDEPEÑAS DE JAÉN
REFORMA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES PARA JUZGADO DE PAZ

MINF2024JA0060
VILCHES
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA PARA ÁREA DE OBRAS Y MEDIOAMBIENTE

MINF2024JA0001
PUENTE DE GÉNAVE
ADQUISICIÓN DE UN CAMIÓN CON VOLQUETE, PARA OBRAS Y MEJORA DE LA ESCALINATA DE ACCESO AL AYUNTAMIENTO

MINF2024JA0049
PEGALAJAR
ADQUISICIÓN DUMPER USADO 2000 KG AUTOCARGABLE

MINF2024JA0014
SILES
INSTALACIÓN DE ASCENSOR

MINF2024JA0058

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO	29/11/2024
VERIFICACIÓN	J87WK008000000jIXCq57k3fX4z0I7	PÁG. 14/17

PORCUNA
INSTALACIÓN DE SISTEMA DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA

MINF2024JA0026
IBROS
ADQUISICIÓN MINICAMIÓN PICK UP PARA JARDINERÍA E INSTALACIÓN ESTUFAS PELLET PARA CALEFACCIÓN EN CASA DE LA JUVENTUD

MINF2024JA0034
FRAILES
ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS: CANALIZACIÓN AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN C/ HUERTAS

MINF2024JA0088
POZO ALCÓN
ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO DUMPER PARA EL DEPARTAMENTO DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO
MINF2024JA0080
QUESADA
I FASE REMODELACIÓN DEL MERCADO DE ABASTOS PARA SU MODERNIZACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN COMERCIAL.

MINF2024JA0066
VILLATORRES
ADQUISICIÓN DUMPER Y EQUIPAMIENTO DEPENDENCIAS MUNICIPALES

MINF2024JA0059
ARROYO DEL OJANCO
CONSTRUCCIÓN DE NICHOS CON MÓDULOS PREFABRICADOS

MINF2024JA0018
BEAS DE SEGURA
REHABILITACIÓN DE ESPACIO ESCÉNICO Y SALA DE CONFERENCIAS DE LA CASA DE LA CULTURA

MINF2024JA0067
MARMOLEJO
CLIMATIZACIÓN EFICIENTE DEL PUNTO VUELA Y OFICINAS DE TURISMO DE MARMOLEJO

MINF2024JA0029
RUS
RESTAURACIÓN DE CUBIERTA DEL AYUNTAMIENTO DE RUS (JAÉN)

MINF2024JA0055
SANTISTEBAN DEL PUERTO
MEJORAS EN EL SERVICIO DE CULTURA Y DEPORTES

MINF2024JA0028
FUERTE DEL REY
ADQUISICIÓN MAQUINARIA PARA SERVICIO DE JARDINERÍA Y LIMPIEZA EN EL MUNICIPIO DE FUERTE DEL REY

MINF2024JA0081
LOPERA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO	29/11/2024
VERIFICACIÓN	J87WK008000000jIXCq57k3fX4z0I7	PÁG. 15/17

MEJORA DE INSTALACIONES MUNICIPALES PARA AULA DE MÚSICA

MINF2024JA0084
TORREPEROGIL
ADQUISICIÓN DE SALVAESCALERAS PARA CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES

MINF2024JA0089
FUENSANTA DE MARTOS
CAMBIO E INSTALACIÓN VENTANAS Y MARCOS DE VENTANAS DEL EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO PARA AISLAMIENTO TÉRMICO

MINF2024JA0019
PEAL DE BECERRO
ADQUISICIÓN KIT COMPUESTO DE BATERÍA ELÉCTRICA Y SUS ACCESORIOS: (SOPLADORA-3 MOTOSIERRAS PARA DISTINTAS ACTUACIONES) PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTOS DE PARQUES Y JARDINES PÚBLICOS.

MINF2024JA0048
CAROLINA, LA
EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA NECESARIA PARA LA CORRECTA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA.

MINF2024JA0046
ARJONA
REPARACIÓN Y SUSTITUCIÓN DE CARPINTERÍA EN LA CASA CONSISTORIAL DE ARJONA

MINF2024JA0062
BAILÉN
REFORMA DE LOS ASEOS DE USO PÚBLICO DEL CAMPO DE FÚTBOL MUNICIPAL "19 DE JULIO" DE BAILÉN
 (JAÉN)

MINF2024JA0017
VILLACARRILLO
ADAPTACIÓN DE INSTALACIÓN ELÉCTRICA Y CONTRA INCENDIOS PLAZA TOROS

MINF2024JA0073
BAEZA
MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD EN EDIFICIO DE VELA DE ALMAZÁN

MINF2024JA0032
JÓDAR
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO, MAQUINARIA PRODUCTOS PARA ACONDICIONAR DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

MINF2024JA0079
TORREDONJIMENO
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN (ANTIGUA ESCUELA TALLER), 2024

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO	29/11/2024
VERIFICACIÓN	J87WK008000000jIXCq57k3fX4z0I7	PÁG. 16/17

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	FRANCISCO JAVIER CARAZO CARAZO	29/11/2024	
VERIFICACIÓN	J87WK008000000jIXCq57k3fX4z0I7	PÁG. 17/17	